

INFORMACIÓN RELEVANTE:

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS.

Fuente: Dirección General de Epidemiología (DGE)

- La entidad federativa con mayor incidencia* de EDA en menores de cinco años durante la semana epidemiológica 1 es: Zacatecas(2).
- Precedida por Chihuahua (1.4) y Tlaxcala (1.4).
- En el canal endémico nacional de la semana epidemiológica 1, se observa que los casos de EDA se encuentran en la zona de Éxito.
- En 17 de las 32 entidades federativas (53.1%) se ha incrementado la incidencia, con respecto a la semana anterior ; y 18 entidades muestran más del 5% de incremento con respecto al promedio de las últimas 5 semanas.
- En la semana epidemiológica 1 , 17 entidades federativas presentaron un incremento en el número de casos de EDA con respecto a la semana anterior, siendo las 8 principales: Michoacán (60%), Puebla (50%), Baja California Sur (50%), Guerrero (50%), Oaxaca (42.9%), Tamaulipas (37.5%), México (33.3%) y Chiapas (25%).

Información relevante

Tabla 1:

En la semana epidemiológica 1, 17 entidades federativas presentaron un incremento en el número de casos de EDA con respecto a la semana anterior, siendo las 8 principales:

Michoacán	(60.0 %)
Puebla	(50.0 %)
Baja California Sur	(50.0 %)
Guerrero	(50.0 %)
Oaxaca	(42.9 %)
Tamaulipas	(37.5 %)
México	(33.3 %)
Chiapas	(25.0 %)

Figura 1:

La entidad federativa con mayor incidencia* de EDA en menores de cinco años durante la semana epidemiológica 1 es:

Zacatecas	(2.0)
-----------	---------

Precedida por Chihuahua (1.4) y Tlaxcala (1.4).

En 17 de las 32 entidades federativas (53.1%) se ha incrementado la incidencia, con respecto a la semana anterior; y 18 entidades muestran más del 5% de incremento con respecto al promedio de las últimas 5 semanas.

Gáfica 1:

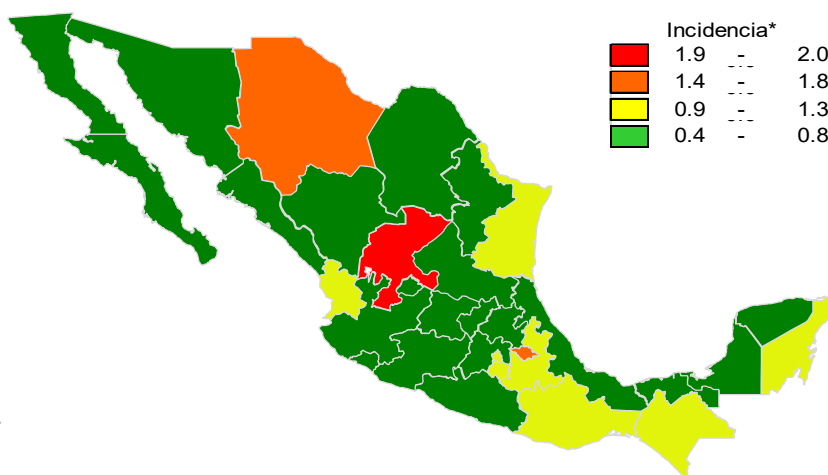
En el canal endémico nacional de la semana epidemiológica 1, se observa que los casos de EDA se encuentran en la zona de Éxito.

*Incidencia semanal por mil menores de 5 años.

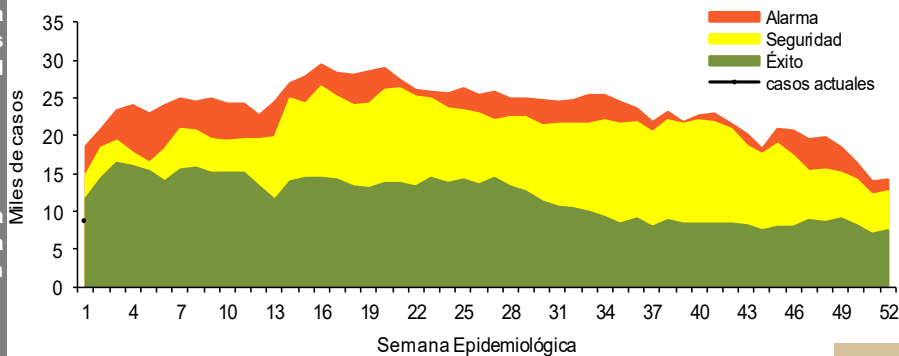
Tabla 1. Comparativo de incidencia* de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años desde la semana 49 hasta la semana 1, por entidad federativa, México 2022.

Entidad	Semana Epidemiológica					Entidad	Semana Epidemiológica				
	49	50	51	52	1		49	50	51	52	1
Aguascalientes	0.5	0.6	0.6	0.6	0.5	Morelos	0.8	0.7	0.6	0.8	1.0
Baja California	0.6	0.4	0.4	0.5	0.4	Nayarit	1.1	1.1	0.9	1.3	1.3
Baja California Sur	1.0	0.6	0.5	0.4	0.6	Nuevo León	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6
Campeche	1.4	0.8	1.0	1.0	0.8	Oaxaca	1.1	0.8	0.9	0.7	1.0
Coahuila	0.6	0.7	0.6	0.7	0.8	Puebla	0.8	0.8	0.7	0.6	0.9
Colima	0.4	0.5	0.4	0.6	0.6	Querétaro	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8
Chiapas	1.1	1.0	0.7	0.8	1.0	Quintana Roo	1.6	1.1	1.0	1.0	0.9
Chihuahua	0.7	0.7	0.5	0.6	0.6	San Luis Potosí	0.8	0.6	0.5	0.8	0.8
Distrito Federal	1.3	1.3	1.1	1.2	1.2	Sinaloa	0.8	0.8	0.7	0.7	0.8
Durango	0.9	0.9	0.8	1.0	0.6	Sonora	0.6	0.5	0.5	0.4	0.4
Guanajuato	0.5	0.5	0.4	0.6	0.7	Tabasco	1.1	0.7	0.7	0.6	0.5
Guerrero	0.8	0.5	0.5	0.4	0.6	Tamaulipas	1.1	0.9	0.9	0.8	1.1
Hidalgo	0.7	0.6	0.5	0.5	0.6	Tlaxcala	1.7	1.6	1.5	1.7	1.9
Jalisco	0.4	0.5	0.4	0.6	0.6	Veracruz	0.7	0.6	0.5	0.6	0.7
México	0.9	0.8	0.7	0.6	0.8	Yucatán	1.1	0.8	0.7	0.8	0.8
Michoacán	0.6	0.5	0.5	0.5	0.8	Zacatecas	1.8	1.7	1.5	1.8	2.0
						Nacional	0.8	0.7	0.7	0.7	0.8

Figura 1. Incidencia* de EDA en menores de cinco años durante la semana epidemiológica 1, México, 2022.



Gráfica 1. Casos notificados de EDA, México 2017 - 2022.



Información relevante

Gráfica 2:

Hasta la semana 1 del 2022 se registraron 8,536 casos, lo que representa un incremento del 9.6% en el reporte de casos de EDA en menores de cinco años de edad con respecto al mismo período del año anterior.

Gráfica 3:

A nivel nacional, en la semana 1 de EDA por cada 1,000 menores de 5 años.

La proporción de casos de EDA en menores de un año es de un 20% .

La razón de tasas de incidencia hombre-mujer es de 1.04% .

De las ocho patologías incluidas en el grupo de EDA, predominan las ocasionadas por otros organismos y las mal definidas con el (93.8%) de los casos notificados, seguido de las amebiasis (3%).

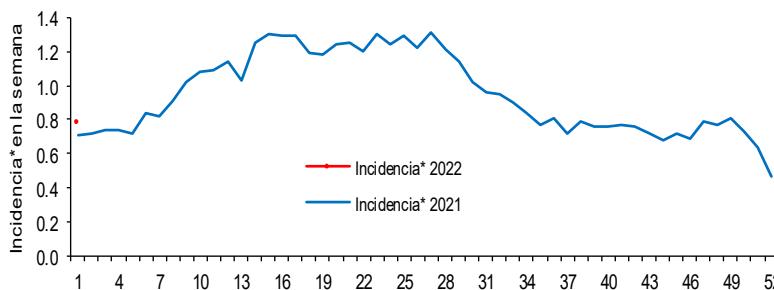
Para la estimación de las EDA se tomaron las notificaciones de Amebiasis intestinal, Shigelosis, Fiebre tifoidea, Giardiasis, Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas, Intoxicación alimentaria, Paratifoidea y otras salmonelosis y Otras infecciones intestinales debidas a protozoarios.

*Incidencia semanal por mil menores de 5 años.

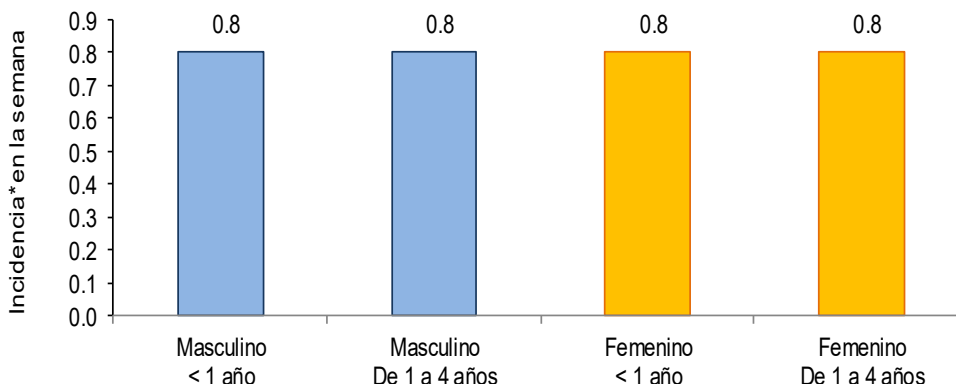
Fuente: SINAVE / DGE / SALUD.

Sistema de Notificación Semanal de casos Nuevos, acceso 44581.

Gráfica 2. Comparativo de incidencia* de EDA en menores de cinco años por semana epidemiológica, México, 2021 - 2022.



Gráfica 3: Incidencia por grupo de edad y sexo de EDA en menores de cinco años en México



Noticias relevantes

<https://asisucede.com.mx/imss-orienta-recomienda-no-dejar-a-la-intemperie-alimentos-perecederos/>

IMSS Oriente recomienda no dejar a la intemperie alimentos perecederos

Los alimentos perecederos, especialmente productos lácteos, carnes cocinadas, pescados y carnes de ave, deben almacenarse en refrigeración para evitar ser contaminados por bacterias perjudiciales.

De acuerdo con el nutriólogo Jorge Hernández Arellano, coordinador de Nutrición y Dietética del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Estado de México Oriente, para evitar males intestinales como diarrea, dolor abdominal, fiebre y vómito por consumir alimentos contaminados, advirtió que los comestibles en descomposición por falta de refrigeración pueden ocasionar síntomas neurológicos como hinchazón de ojos, visiones dobles y dificultades renales.

Para prevenir los males gastrointestinales e intoxicaciones, recomendó a la población, en particular a las amas de casa, tener en cuenta las siguientes indicaciones:

Cuando se adquieran alimentos perecederos como carnes de aves, el pescado, los lácteos y todos aquellos comestibles refrigerados, no deben permanecer más de dos horas fuera de congelación, es decir, a temperatura ambiente, hasta el momento en que llegue a su casa y los meta de nueva cuenta al refrigerador. Todo el alimento congelado no se debe descongelar a temperatura ambiente, sino con mucha anticipación. Los comestibles que se van a cocinar, hay que descongelarlos en una heladera y esto va a prevenir contaminación.

No se tiene que volver a congelar un alimento que ya fue previamente descongelado, a menos que éste se cocine antes de colocarlo nuevamente en el refrigerador.

Elementos de comunicación a la comunidad

- La entidad federativa con mayor incidencia* de EDA en menores de cinco años durante la semana epidemiológica 1 es: Zacatecas(2).
- Precedida por Chihuahua (1.4) y Tlaxcala (1.4).
- En el canal endémico nacional de la semana epidemiológica 1, se observa que los casos de EDA se encuentran en la zona de Éxito.
- En 17 de las 32 entidades federativas (53.1%) se ha incrementado la incidencia, con respecto a la semana anterior ; y 18 entidades muestran más del 5% de incremento con respecto al promedio de las últimas 5 semanas.
- En la semana epidemiológica 1 , 17 entidades federativas presentaron un incremento en el número de casos de EDA con respecto a la semana anterior, siendo las 8 principales: Michoacán (60%), Puebla (50%), Baja California Sur (50%), Guerrero (50%), Oaxaca (42.9%), Tamaulipas (37.5%), México (33.3%) y Chiapas (25%).